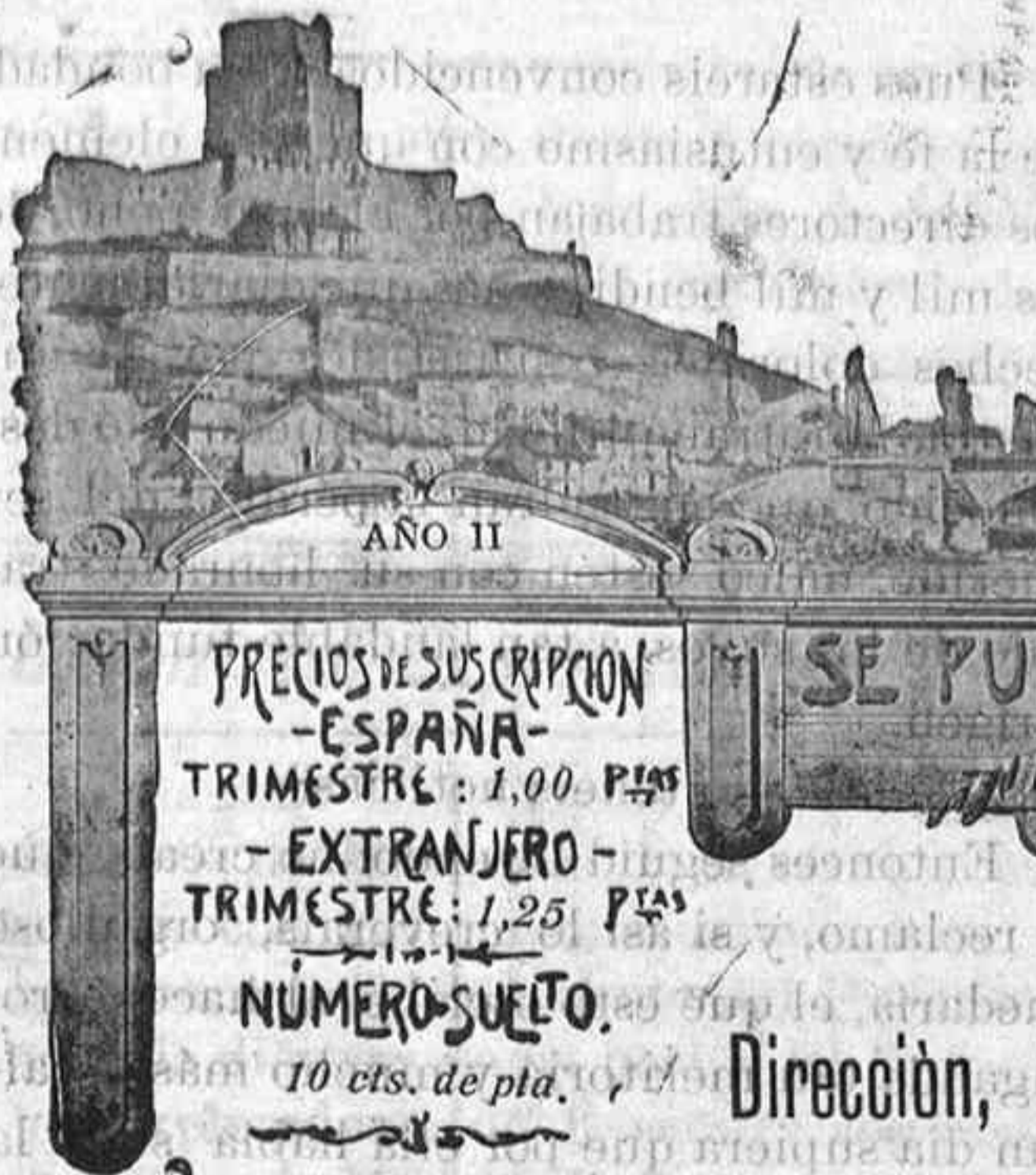


# ALCAZAR



SEMANARIO  
DEDICADO A LA DEFENSA  
DE LOS INTERESES  
DE  
ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO

AÑO II

NÚM. 57

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
-ESPAÑA-  
TRIMESTRE: 1,00 Ptas  
-EXTRANJERO-  
TRIMESTRE: 1,25 Ptas  
NUMERO SUETO.  
10 cts. de pla.

SE PUBLICA

LOS JUEVES

ANUNCIOS RECLAMOS  
Y COMUNICADOS A  
PRECIOS CONVENCIONALES

Ciudad Rodrigo 1.º de Abril de 1915

No SE DEVUELVEN  
-LOS ORIGINALES  
SE PUBLIQUEN O NO

Dirección, Redacción y Administración: Calle de los Gigantes, 13.

## La Jura de la Bandera

El lunes último, tuvo lugar, en la Plaza Mayor de esta Ciudad, el acto solemne, hermoso y eminentemente religioso, de jurar la bandera los reclutas de las distintas armas de guarnición en esta Población, acto como dice M. de Solís, por el que se entrega el soldado a su Patria, pone a Dios por testigo de que ha de cumplir su misión honrosa, y la Patria se muestra agradecida a su ofrecimiento cobijándole con la bandera que le representa.

Lo desaparecible del tiempo, hizo que el público no fuera tan numeroso como en años anteriores, pero no por eso el entusiasmo, el ardiente patriotismo, que tan arraigado se halla en nosotros, decayera un momento: no, Ciudad Rodrigo, como siempre, demostró que sabe lo que es y representa la Patria, que la Patria lo es todo; que es un mundo de recuerdos y esperanzas; que el amor a la Patria es la más preciosa virtud del hombre y que la Bandera es su símbolo augusto, el emblema de todas las glorias pasadas y la esperanza de las del porvenir.

Por eso Ciudad Rodrigo contempló, en tan inolvidable día, con orgullo, con fe viva dentro de la silenciosa algazara, que producía el rítmico pisar de nuestros soldados y frases entusiásticas desde el público lanzadas, la festividad tan honrosa que dentro de sus muros se celebraba. Porque en esta Ciudad se sabe, lo que el lábaro santo de las glorias de la Nación, es y representa, respetuoso se descubre a su paso, porque sabe que saluda a lo que no puede morir nunca, a su Patria, representada por la Bandera, su gloriosa insignia, y porque sabe, que para que sea respetada allende las fronteras es necesario, es indispensable que aquí la veneremos, porque es el distintivo de toda nación.

¡Qué hermoso espectáculo al recibir y despedir la Bandera con honores reales!

Sus colores gualdo y rojo significan, el primero, la pureza de nuestra nobleza, simbolizada por el oro, el segundo, el valor indomable de nuestras armas, representado por la sangre.

¡La Bandera! Ha sido, es y será siempre lo más sagrado de la Patria, la significación de lo más elevado, la depositaria de nuestro honor, por eso la Jura de la Bandera deja siempre un recuerdo imborrable, impercedero, que siempre que acude a nuestra mente, hace que de un modo espontáneo y con todas nuestras energías gritemos: ¡Viva España!!

Satisfechísimos estamos los mirobrigenes con la culta y patriótica fiesta celebrada, pero mucho más aún debe de estarlo el Excelentísimo Señor General Don Julio Bueno de la Vega, con el resultado obtenido, por el que se patentizó la sólida instrucción recibida por los reclutas,—por lo que felicitamos a los Oficiales y Jefes de esta guarnición—a la par que la fraternidad que en este pueblo existe con el elemento militar, siempre digno de admirar por su abnegación y civismo.

En el Cuartel de Sancti-Spiritus fue servida a los soldados del Arma de Infantería, una suculenta comida compuesta de Paella, Cordero asado, Entremeses variados, Pasteles, Vinos, Café y Cigarros, en la que cariñosamente se confundían los soldados de cuota con sus compañeros, leyéndose por Don Fernando Picón Pablos, soldado de cuota, un elocuente y patriótico discurso, que fue calurosamente aplaudido.

En el antiguo Parque de Artillería, donde se halla destacado el Escuadrón de Caballería de Albuera, les fue leída a los soldados de dicha Arma, por el Capitán del Escuadrón, una sentida y patriótica alocución del digno Coronel del Regimiento Don Tristán Cabezas Morínigo, sirviéndole a continuación otra abundante comida, consistente en Paella, Estofado de carne con patatas, Dulces, Frutas variadas, Café y Cigarros.

En fin, quiera Dios que los nuevos soldados, con sus actos heroicos, den nuevos días de gloria y lauro a nuestra querida Patria.

Afinador y Reparador de Pianos

RAZÓN

comercio de D. Florentino Val.

## Balada sentimental

I  
Florece la luna,  
la luna de nácar  
en el cielo triste  
de la tarde mansa

Vibran plañideras  
las viejas campanas;  
pasan los labriegos  
que tornan a casa  
detrás de las yuntas  
y a su paso cantan..

II  
Murió ya la niña..  
La llevan en andas  
cuatro mozos fuertes  
que su amor buscaban,  
Pasan los labriegos;  
suenan las campanas;  
pasa el largo séquito  
detrás de las andas..  
Las viejas sollozan;  
los hombres se mangan  
la parda anguarina  
y en silencio marchan..

Vibra en lejanía  
la dulce tonada..  
Se acerca, se acerca  
dolida, serática;  
—«Cuando se muera mi amor,  
que no le lleven en andas;  
que bajen cuatro angelitos  
y lo lleven en las alas»—  
Se acerca la yunta;  
la copla se calla  
y al mozo le brotan  
en silencio lágrimas.

Alejo HERNÁNDEZ

## De mis apuntes

LA SEMANA SANTA

Estamos en plenas fiestas de la Semana Mayor.

Pasó el Domingo de Ramos, día en que se distribuyeron en las Parroquias, palmas y ramos de oliva a los fieles, organizándose públicas y solemnes procesiones, cantando como en otro tiempo el pueblo de Israel: «¡Salud y gloria al hijo de David! bendito sea el que viene en el nombre del Señor.»

Por la noche se representó en el Teatro Nuevo, la grandiosa película religiosa «La Pasión de N. S. J.» siendo de admirar el religioso silencio y singular respeto con que el público que asistió al Coliseo siguió los pasos del Mártir del Gólgota.

Hoy jueves santo; sublime día en que todos los católicos evocamos el recuerdo de la cena en que J. C. instituyó la Santísima Eucaristía, compendio maravilloso de los prodigios que la bondad de Dios ha hecho en favor de los hombres, para darnos el más elocuente testimonio del amor que nos guarda su abrasado corazón.

Y en este día vistiendo nuestras mejores galas y caminando en silencio penetramos en los templos plétorico de fieles a rendir tributo de amor y veneración al que sufrió muerte y pasión por salvar y redimir al hombre de la esclavitud del pecado.

Pasará también este día y asistiremos mañana a la procesión del Santo entierro, tristes, llorosos estremeciéndonos al oír los acompasados golpes de las lanzas y tambores y sentiremos escalofríos ante el recuerdo de aquel Cordero sin mancilla que a los cinco días de su entrada en Jerusalén, se inmoló en la cumbre del Calvario para librnarnos del yugo de Satanás.

En estos días se deslizan por nuestros ojos lágrimas de dolor y amargura por que vemos sufrir tormentos indecibles al autor de la vida, pero estas lágrimas se convierten en gozo el domingo de Resurrección, día de júbilo y alegría santa por que el Rey del universo a triunfado de la muerte, resucitando glorioso.

CHIPIS

## Alcoholismo

(Conclusión)

Trazado a la ligera este pequeño bosquejo, en donde hemos tratado de diseñar, de la mejor manera posible, los grandes perjuicios que ocasiona el alcoholismo; cuyo vicio, corroe los cimientos del gran edificio social, con el que amenaza dar en tierra, al destruir los más rudimentarios principios de sana moral, asemejando el hombre beodo a la más burda fiera, ya que le impulsa a los mayores atropellos que se pueden imaginar, se impone, pues, una enérgica campaña para desterrarlo de nuestras costumbres.

No deben guardarse contemplaciones de ninguna clase con los que abusen del alcohol, en la bebida, y todos debemos poner en práctica, cuantos medios creamos más convenientes, para evitar que tal vicio se enseñoree por aquello de que a grandes males grandes remedios.

Hemos demostrado, que es este un vicio que no perdona clase ni jerarquía, que tiende en cambio a invadirlo todo, y que es una de las principales causas de nuestra degeneración actual. Apena nuestro ánimo, ver que, el término medio de longevidad de los individuos, es cada día más corto; resultando inmenso el número de jóvenes, decaídos, viejos prematuros que no alcanzan su completo desarrollo físico, ni intelectual.

Cuando estos individuos son llamados a prestar el tributo de sangre a la patria, hay que rechazarlos, por inútiles, en una proporción verdaderamente aterradora y alarmante, dándose el caso de que más de la mitad de ellos no alcancen el suficiente potencial biológico, que se exige como desarrollo al tipo medio normal.

Estos hechos, y otros que hoy, pasan como inadvertidos, encierran una transcendencia grande para nuestro porvenir. Nuestra raza pierde en vigor y en desarrollo, no cabe dudarle y este factor primordial, que se hace olvidadizo a sabiendas de que ocurre; tiene como fuente de origen principal; el alcoholismo, entre otras causas.

Sinó se le pone freno a las pasiones, al paso que vamos, nuestra sociedad, ca luca, tocará sus funestas consecuencias, en plazo no lejano, pero alcanzarán a todos que es lo más lamentable.

Ya algunas naciones se percatan de este mal y tienden a formar Ligas antialcohólicas, para tratar de corregir este vicio.

El sistema de Gothenburg; introducido en Noruega y Suecia, daba a los Avuntamientos el derecho de concederles monopolio de la venta al detalle de bebidas espirituosas y se encomendaba esta a Sociedades constituidas por acciones, con un fin benéfico o filantrópico; prohibiendo toda utilidad personal. En estos despachos, una persona, no podía consumir más que una pequeña cantidad de vino o aguardiente y beberlo de pie, no existiendo mesas ni asientos, multándose a los que se demostrara habían vendido mayores cantidades y mucho más a los establecimientos, que se comprobara habían despachado alcohol, en cantidad tal, que fuera capaz de provocar la embriaguez en cualquier individuo.

En España poco o nada se ha hecho hasta el presente, y a sabiendas de todos se consiente y tolera tal vicio. Los taberneros despachan cuando, cuanto y como quieren, y los beodos andan por la vía pública—como pueden,—en medio del escándalo y sin correctivo alguno.

Todas estas cosas se toleran, con apatía suicida, pues nuestra legislación tiene medios sobrados para cortar tales abusos.

A nosotros solo nos incumbe llamar la atención y dar el toque de alarma, pues, como periodistas, creemos firmemente haber cumplido con nuestra difícil misión, con la serie de artículos que llevamos publicados, sobre esta materia, y que hoy damos por terminados.

Dr. X.

## El Colegio Reina Victoria

¿Habeis oído hablar, os habeis enterado de lo que es esta institución, de sus miras, benéficas, caritativas y provechosas, para los que la desgracia cobija?

¿Si?

Pues estareis convencidos de su bondad, de la fe y entusiasmo con que sus elementos directores trabajan por el bien ajeno, de las mil y mil bendiciones que diariamente, pechos doloridos, contristados por la angustia, la intranquilidad, el miedo a lo desconocido, que engendran la pérdida del ser querido, único sostén con su honrado trabajo de los suyos, a tan laudable fundación dirigen.

¿De ella, no teneis noticias?

Entonces seguid leyendo: no creais que es reclamo, y si así lo creyerais, orgulloso quedaria, el que esto escribe, al hacer propaganda tan meritoria y mucho más si algún día supiera que por ella había sido la causa de aliviar tristisimas y precarias situaciones, a que los azares de la vida hace llegar.

La mayor parte de las clases sociales en España, tienen el consuelo bien por disfrutar de derechos pasivos—estos en la mayoría de los casos insuficientes, por ser fiel reflejo de la miseria,—de que al fallecimiento del Jefe de familia, sus descendientes, encuentran amparo y protección, en algún centro docente, que cuide de su asistencia, educación e ilustración.

Los funcionarios civiles, carecian de ello, y este es el vacío que ha venido a llenar el Colegio Reina Victoria.

Su objeto es amparar a los huérfanos de los empleados del Estado, de las Provincias y Municipios, y de aquellos que reúnan las condiciones que se exigen en el Reglamento, dar educación e instrucción a los hijos de los asociados, o dar pensiones mensuales de treinta pesetas a otros, que por diversas causas permanecen en sus casas.

En él, se estudia la primera enseñanza, el bachillerato y se prepara para diversas carreras; su profesorado es numeroso, adornado de los correspondientes títulos y tanto él, como los Consejeros, hombres todos modestos, que puede decirse por altruismo trabajan, son la mejor garantía de la fundación y de los resultados prácticos que en la misma se obtienen, inculcando a los alumnos, el verdadero amor al trabajo y al estudio.

No cito nombres, de ninguna de las personas que figuran al frente de tan benemérito Colegio, aún cuando son muy prestigiosos, porque no se sospeche pretendo dar bombos, lo que siempre he rehusado, pero seguro estoy que si en España se conociera, la rectitud, celo, moralidad y buena administración que en él existe, y además la insignificante cuota que mensualmente hay que abonar, ningún funcionario civil, dejaria de ser asociado.

Y en este sentido, si, haré toda la propaganda que pueda, por egoismo propio y por caridad, lo primero, por que no tengo más rentas que mi trabajo, y tengo hijos, y lo segundo, por que considero que hay muchos que se encuentran en iguales circunstancias a las mias.

Enterense, enteresen, mis lectores del

Reglamento; en esta región existe representante, persona muy atenta y cariñosa, que con gusto facilitará, toda clase de detalles, y el que así lo haga, se convencerá de la magna y fructífera obra, que representa el Colegio Reina Victoria.

M. E. F.

## Unión de Exploradores

Una nota oficiosa, que se insertará en el *Boletín* del Obispado de Madrid, y cuya síntesis con gusto reproducimos, hace saber que, con el beneplácito del Prelado de aquella diócesis, se ha hecho la fusión de los Exploradores de España y los Scouts Católicos de Madrid. En lo sucesivo, pues, unos y otros formarán una sola Asociación, en cuyo Comité provincial figurará un sacerdote, representando al Obispo y a los colegios religiosos.

## Teatro Nuevo

CINE MODERNO

Con dos *casí* llenos, premió el público el acierto de la Empresa en la elección de las películas proyectadas el pasado domingo de Ramos.

El genial Max-Linder, hizo como siempre las delicias del respetable público, gustando mucho la «Pasión», por las artísticas composiciones fotográficas y también agradó por la delicadeza de la factura, como es de rigor en la marca *Nordisch*, «Los Tres compañeros» bonita y de fino argumento.

El próximo domingo de Pascua, prepara la Empresa atrayente programa, y hemos oído como probable, un reciente estreno famoso, la dramática cinta «El León que mata» y los geniales cómicos Max-Linder y Salustiano, augurando también una bonita entrada.

## Noticias

En atento oficio, que agradecemos, el Excelentísimo Señor General Gobernador Militar de esta provincia y Plaza, nos muestra el reconocimiento del Excelentísimo Señor Capitán General de la Región, y el suyo propio, por la cooperación que ha prestado este semanario en el acto de la jura de bandera, el cual fué trasladado para el lunes último, de acuerdo con el ruego que dirigimos a dicha Autoridad Militar de la provincia, atención que estimamos en cuanto vale, y con nosotros la población, al resultar así beneficiados sus intereses.

En la semana actual, se ha procedido al reparto de la cantidad recaudada en la función dada por los Exploradores Mirobrigenses, a beneficio de los obreros sin trabajo, y de los bonos que con motivo de las fiestas de Semana Santa distribuye nuestro Ayuntamiento.

En virtud de órdenes judiciales, se ha intercambiado de esta Alcaldía, se manifieste si hay en la población un edificio adecuado para Prisión

Central, y caso afirmativo si se quiere ceder al Estado por algún tiempo.

Escuetamente damos la noticia, que evoca recuerdos, poco gratos, con motivo de otros efectos.

Nuestro distinguido paisano Don Celso Torres Nafria, ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia Territorial de Oviedo.  
Enhorabuena.

Han ascendido a 1.375 pesetas de sueldo, desde 1.100, las maestras Doña Irene Olhagaray, de Casillas de Flores, Doña Aquilina Martínez de Payo, Doña Ana Manuela García, de Fuente de San Estéban y Doña María Concepción Estéban, de Robleda.

Juan Manuel Muñoz y Muñoz, empleado en la Sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda, en Barquilla, ha sufrido graves quemaduras en la mano y pié derechos, al intentar recomponer los desperfectos que creía existían en el Transformador que existe en dicho pueblo.

Por concurso de traslado, ha sido nombrado Inspector de primera enseñanza, de la provincia de Zamora, con el sueldo de 3.000 pesetas, Don Rafael Vicente Sevilla, que actualmente desempeñaba expresado cargo en esta Zona.

Ha sido nombrado Juez Municipal Suplente de Puebla de Yeltes, Don Juan Francisco Herrero Alvarez.

La Dirección General de Primera enseñanza, ha acordado que se ascienda en turno de oposición a 2.000 pesetas de sueldo, a Don Feliciano Manzano Carpio, Maestro de Sequeros, antes de Sepulcro-Hilario, y el cual ocupará la vacante de sueldo de Toledo.

En Valencia, ha fallecido Don Vicente Pérez Sánchez, antiguo Vigilante que fué de la Cárcel de este Partido, y pariente muy cercano del laborioso Oficial de Secretaria de este Juzgado, Don Heliodoro Delgado. Nuestro pésame.

El día 4 del corriente, será leída la primera amonestación, de Don Calixto Ballesteros y Don Fabriciano Fernández, con las agraciadas jóvenes, Soledad Repila y Esperanza González.

En la sesión última celebrada por nuestro Ayuntamiento, fué nombrado primer Teniente de Alcalde, nuestro amigo Don Agustín Sánchez.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, el ilustre Canónigo de esta S. I. C. y querido amigo nuestro, Don Lucas Pérez Pacheco.

La empresa que desee contratar al novillero Fernando Martín Guerrero puede dirigirse a esta Ciudad, a su apoderado Antonio Salicio (a) Pacomio.

Acompañado de una de sus hijas, se encuentra en esta Ciudad, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, nuestro amigo y paisano Don Julián Maldonado.

Se ha dispuesto por el Excelentísimo Señor Ministro de Hacienda que la recaudación en período voluntario de cédulas personales, de principio este año en el día de hoy, en todas las localidades no exceptuadas por la Ley de 3 de Agosto de 1907.

Hemos recibido una atenta circular, suscrita por la Señora Viuda de nuestro querido e inolvidable amigo y compañero, Don Federico Sánchez-Manzano, en la que nos hace saber que continuará con los mismos negocios de Casino, Café, Teatro y Fábrica de Gaseosas, a que su difunto esposo venía dedicándose.

## Registro Civil

NACIMIENTOS

Dolores Prieto Encinas. María de los Dolores Martín Garduño, Ruperto Ramos, Francisco Ramos.

DEFUNCIONES

Vicente Custodio Canillas.

MATRIMONIOS

Francisco Moreira Montero, y Victoria Vicente Herrero.

## Anuncios

### CALCAROL

Remedio infalible contra la *Tuberculosis*, *Neurastenia* y *Debilidad general*, recomendado por todas las eminencias médicas.

De venta Droguería de **Señores Sobrinos de Don José Pérez Martín**.

Representante exclusivo para la venta al por mayor, en esta provincia, Don Alfredo Vasconcellos Estévez, Carniceros, 18, Ciudad Rodrigo.

### Rosario Balestra de Tarazona Profesora de corte

Enseña el corte por método conocido universalmente como el mejor sistema.

En tres meses, la alumna aprende el corte y confección de Modas, por complicadas que sean.

**Campo del Trigo, 12, Ciudad Rodrigo.**

### CONCURSO

La Sociedad anónima Hidro-Eléctrica del Agueda, abre concurso para admisión de proposiciones de arrendamiento de su explotación general o parcial de sus líneas.

Los pliegos de condiciones a que han de sujetarse las proposiciones de arrendamiento y cuantos datos sean necesarios a los que deseen tomar parte, se hallan expuestos en las oficinas del Domicilio Social en Villavieja, y en las de la Delegación en Ciudad Rodrigo, a donde deben dirigirse los proponentes.

El plazo para la admisión de pliegos terminará el 20 del próximo Abril.

(Salamanca) Villavieja y Marzo de 1913.

Por la Sociedad, El Gerente y Técnico.—Felipe Rodríguez. 3—2

### Emilio Tarazona

MONTADOR ELÉCTRICISTA y MECÁNICO  
Reparación de Máquinas y Motores.  
Proyectos y presupuestos.—Material Eléctrico.  
Campo del Trigo, 12. Ciudad Rodrigo.

Ciudad Rodrigo: Imp. Viuda é hijos de Cuadrado

**Almacén de embutidos y salazones en Sanci-Spiritus**  
**Vida de J. López**  
 Plaza Mayor, 1, CIUDAD RODRIGO.

**FERRETERIA de Augusto Moriche**  
 Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo.

**Representante** en esta provincia de las **Kaysers** máquinas para coser marca



**Gran surtido** en muebles **encorvada** de madera

**Gasolina especial para automóviles,** en bidones de cinco litros, a cinco pesetas uno. De venta, en la droguería de **Sobrinos de Don José Pérez Martín.**

**José Ubeda Gómez**  
 LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS  
 Calle de S. Arjona, número 8.

Preparación para el ingreso del grado de bachiller y repaso de asignaturas del mismo. — LECCIONES PARTICULARES.

**FARMACIA**  
**ADRIAN VASCONCELLOS**

Herramientas, Cuadros y Espejos

**FERRETERIA**  
**H. BRUST**

**Se venden en Sepulcro-Hilario**  
 en junto, o separadamente, ochenta y cinco fanegas de tierra, cuatro partes de valles y una casa en la plaza pública.  
 Para tratar con DON JOSÉ LASO, vecino de Abusejo.

**FERRETERIA, HOJALATERIA Y CRISTALERIA**  
**LADISLAO TRINCHET** Campo del Lino, 2, Ciudad Rodrigo  
 LAMPARAS de FILAMENTO METÁLICO, a los precios siguientes:  
 Marca «Osram», de 16 bujías a 2'15 pesetas una.—De 25 idem, idem, a 2'25 idem.—Marca A. E. G. de 16 idem, a 1'75 idem.—De 25 idem, a 2'00 idem.  
 HAY EN EXISTENCIA HASTA DE 200 BUJÍAS, A PRECIOS ECONÓMICOS

**VERVA** se hace de la casa número 11 de la calle del Granado, esquina a Cuatro-Calles, consta de planta baja, principal y desván. Informarán en la imprenta de este semanario.

**HOVER MACHERO**  
 PLAZA MAYOR, 7  
 Casa preferida por los Señores vajarantes  
 SERVICIO PARTICULAR DE COCHES

**ANISOSA**  
 Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís.  
 Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.  
 Caja: 0'50 pts. Frasco: 2'50 pts.

**Solución Benedicto**  
 de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.  
 Frasco: 2'50 pts.

**DEPÓSITO**  
 Dr. BENEDICTO. S. BERNARDO, 41, Madrid.  
 Venta: Principales Farmacias de España.  
 En Ciudad Rodrigo,  
 Farmacia de Don JOAQUIN GARCIA SALICIO

**Tintorería Madrileña movida a vapor**  
 Esta acreditada casa establecida en Salamanca (García Barrado 32, antes Rua) ofrece al público los últimos adelantos, seguridad y perfección en su industria.  
 Tiñe toda clase de géneros y prendas sin desahucias, limpia pañuelos de crepón, botados y sedas e igualmente uniformes de militares por un nuevo procedimiento al vapor.  
 Acuéñ confiados con vuestros encargo, a su nueva Sucursal en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor 26, comercio de mercadería de **Dionisio Becerra.**

**Gran establecimiento y taller**  
**DE MONTURAS Y GUARNICIONES**  
**Luis Domínguez**  
 Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo  
 Monturas, Bridas de paseo y de campo: Estribos y Bocados de varias clases. Espuelas níquel, pulidas y bruñidas, Guarniciones Inglesas, Limoneras y Caleseras.  
 ARREGLOS Y COMPOSTURAS

En Sepulcro-Hilario se venden o arriendan, en junto o separadamente  
 Un edificio destinado a encerrar carbón, sito en la calle de la Farmacia.—Un trozo de terreno, de catorce fanegas, con arbolado de encina, al sitio de los Colmeneros.—Una tierra de dos fanegas, para trigo, al tel Tejar.—Otra de dos fanegas, al del Río.—Otra, al de los Barrizos.—Otra, a la hoja del Majuelo, al camino de Tamames.—Otra, al de Aldeanueva.  
 En Morasverdes, se venden también en muy buenas condiciones  
 Una casa en la Plaza, denominada el Mesón.—Otra, en el barrio de la Iglesia.—Una huerta, cercada de pared.—Un corral, al barrio de la Iglesia.—Diez y ocho tierras, en varias hojas, y de diferentes cabidas.—Entenderse con su dueño  
**D. José Pérez Solórzano**—Gigantes, 13, Ciudad Rodrigo.

**Simiente de alfalfa a 2'50 pesetas, kilo**  
 De venta, en el comercio de  
**Juan Alanís, Gallegos de Argañán**

**Se arrienda un Molino harinero**  
 En el término de Peñaparda, agua de dos ríos, dos canales con una piedra y cedazo, unacasa, rodeado de un cercado con arbolado que mide 600 metros por 400 de ancho, y sus pastos correspondientes, para tratar de precio y condiciones en Villarrubias, Fidel Rubio, comerciante.